

Detalle	Presupuesto		Presupuesto Modificado
	Aprobado		
2 - GASTOS	RDS 889,382,075.00	RDS	-
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	RDS 871,106,214.00	RDS	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	RDS 506,813,928.00	RDS	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS		RDS	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		RDS	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		RDS	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	RDS 54,292,286.00	RDS	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	RDS 83,015,398.00	RDS	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	RDS 5,500,000.00	RDS	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	RDS 1,709,896.00	RDS	-
2.2.3 - VIÁTICOS	RDS 38,232.00	RDS	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	RDS 800,668.00	RDS	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	RDS 1,861,111.00	RDS	-
2.2.6 - SEGUROS	RDS 5,000,000.00	RDS	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	RDS 20,560,500.00	RDS	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	RDS 6,211,549.00	RDS	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	RDS 41,333,472.00	RDS	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	RDS 184,830,337.00	RDS	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	RDS 35,068,700.00	RDS	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	RDS 2,402,147.00	RDS	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	RDS 3,800,000.00	RDS	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	RDS 50,000,000.00	RDS	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	RDS 1,307,836.00	RDS	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	RDS 66,531.00	RDS	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	RDS 36,261,416.00	RDS	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		RDS	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	RDS 55,924,707.00	RDS	-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		RDS	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		RDS	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		RDS	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		RDS	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		RDS	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		RDS	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		RDS	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		RDS	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		RDS	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		RDS	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		RDS	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		RDS	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		RDS	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		RDS	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		RDS	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		RDS	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	RDS 50,430,126.00	RDS	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	RDS 6,273,647.00	RDS	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	RDS 500,000.00	RDS	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	RDS 32,480,775.00	RDS	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELECCIÓN		RDS	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	RDS 6,191,022.00	RDS	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	RDS 1,208,882.00	RDS	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES		RDS	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	RDS 1,250,000.00	RDS	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	RDS 525,800.00	RDS	-
2.7 - OBRAS		RDS	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		RDS	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		RDS	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		RDS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		RDS	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		RDS	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		RDS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		RDS	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		RDS	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		RDS	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		RDS	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		RDS	-
Total Gastos	889,382,075	RDS	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS			
Fuente: [fuente]	RDS 889,382,075.00	RDS	-
Total Gastos	889,382,075.00	RDS	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	RDS -	RDS	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	RDS -	RDS	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	RDS -	RDS	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	RDS -	RDS	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	RDS -	RDS	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	RDS -	RDS	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	RDS 889,382,075.00	RDS	-

Fuente: [SIGEF]

Definición de conceptos:

- Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
- Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:

- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- El presupuesto de gastos para recursos propios (fondos 30) enviado por el HPHM a DIGEPRES fue de RDS366,455,965.80, según instrucciones de la Dirección Ejecutiva del SNS, no obstante, el monto aprobado es superior en 799.20, lo cual hemos notificado a DIGEPRES.

Wayna Gomez
Wayna Gomez
Encargado de Presupuesto

Eric E. Garcia
Supervisado por:
Ing. Eric E. Garcia
Subdirector de Planificación

Jose Miguel Rodriguez
Lic. Jose Miguel Rodriguez
Subdirector Adm. Financiera

Dra. Dhamelisse Then Vandenhorst
Autorizado por:
Dra. Dhamelisse Then Vandenhorst
Directora General

